

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

22060 *Resolución de 20 de octubre de 2023, conjunta de la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se corrigen errores en la de 3 de octubre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en la citada Resolución de 3 de octubre de 2023, publicada en el BOE núm. 244, de 12 de octubre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el Anexo I de plazas:

En la página 136067, respecto de la plaza de Catedrático de Universidad Vinculado código FV230701-PI, convocada en el Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, Área de Conocimiento de Medicina:

Donde dice:

«Ámbito Asistencial: Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (Servicio Andaluz de Salud).»

Debe decir:

«Ámbito Asistencial: Servicio de Enfermedades Infecciosas. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (Servicio Andaluz de Salud).»

Córdoba, 20 de octubre de 2023.–El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.–La Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, Carmen Bustamante Rueda.